EDICTO

ORDENANZA NRO. 2860/2021

La Municipalidad de la ciudad de Tostado, Departamento 9 de Julio, Provincia de Santa Fe informa que por Ordenanza Nro. 2860/2021 instruye Usucapión administrativa, en los términos de la Ley Nacional 21.477 (Texto según Ley 24.320) y Ley Provincial 12.115 Decreto Provincial 5050/77, respecto de los lotes que responden a los siguientes datos registrales: Tomo 25 - Folio 2 - N° 2691 - fecha 01/02/1932, Registro General de la Propiedad, Sección "Propiedades", Departamento 9 de Julio, Manzana 6, de 4.393 m² - P.I.I N° 01-05-00-001352/0000 de titularidad registral a nombre de María H. S. F. Obligado; Tomo 25 - Folio 2 -N° 2691 - fecha 01/02/1932, Registro General de la Propiedad, Sección "Propiedades", Departamento 9 de Julio, Manzana 6, de 7.691 m² - P.I.I N° 01-05-00-001350/0000 de titularidad registral a nombre de María H. S. F. Obligado; Tomo 32 - Folio 46 - N° 28876 - fecha 09/03/1939, Registro General de la Propiedad, Sección "Propiedades", Departamento 9 de Julio, Manzana 6, de 1.098 m² - P.I.I N° 01-05-00-001354/0000 de titularidad registral a nombre de Armando L. Bruncini y al Tomo 27 - Folio 62 - N° 22334 - fecha 25/07/1934, Registro General de la Propiedad, Sección "Propiedades", Departamento 9 de Julio, Manzana 6, de 1.098 m² - P.I.I N° 01-05-00-001355/0000 de titularidad registral a nombre de Cesareo Redondo. Quienes aleguen derecho sobre dicho terreno, podrán deducir oposición adjuntando la documental pertinente y acreditante en la sede de la Municipalidad de Tostado, Provincia de Santa Fe, sita en calle Sarmiento 1145 de la ciudad de Tostado, de lunes a viernes de a 7 a 12,45 hs., dentro de los diez (10) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado: Enrique Alfredo Mualem, Intendente Municipal, Fernando José Rotela, Secretario. Tostado,....agosto de 2021.----

FERNANDO JOSE ROTELA SEGRETARIO de GODIERNO Unicipalidad de Tostado TOAD DE CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROP

ENRIQUE ALFREDO MUALEM INTENDENTE MUNICIPAL CIUDAD DE TOSTADO